

AYUNTAMIENTO DE SARO

CVE-2022-4482 *Información pública de expediente para legalización de las obras de ampliación de vivienda aislada previa demolición parcial en parcela 508, polígono 6. Expediente 38/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por don JOSÉ LUIS DE LA PEÑA JUARISTI y doña MARÍA ITZIAR BARAÑANO SARACÍBAR, para legalización de obras de ampliación de vivienda aislada previa demolición parcial, situada en parcela rustica, en Saro, parcela 508 del polígono 6.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

Saro, 2 de junio de 2022.

El alcalde,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

[2022/4482](#)